



Acta de Entrega de Información

Correlativo 4490-2019

Fecha 24 de octubre de 2019

INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA O JUSTIFICACIÓN*

Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador, Oficina de Información y Respuestas: en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con veintiséis minutos del día veinticuatro de octubre del año dos mil diecinueve.

El suscrito Oficial de Información y Respuesta, **CONSIDERANDO** que:

- 1) El día diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve, se recibió una nueva solicitud de acceso a la información pública que contiene los siguientes requerimientos de acceso a la información pública: "**Breve descripción de lo solicitado:** "Número de víctimas de violencia atendidas en el módulo de atención a la violencia de género de Ciudad Mujer (todas las sedes); en los servicios de: atención en crisis, asesoría legal, atención psicológica, grupos de apoyo y autocuido. **Información solicitada:** Información respecto al número de víctimas de violencia a quienes se les ha brindado servicios de: atención en crisis, asesoría legal, atención psicológica, grupos de apoyo y autocuido, en el módulo de atención a la violencia de género en Ciudad Mujer. Esta información desagregada de acuerdo a: tipo de violencia sufrida por mujer, tipo de servicio brindado, edad, municipio, departamento, mes, año; y por pertenencia a grupos vulnerables: personas con discapacidad, en abandono, pueblos indígenas, LGBTBI. A nivel nacional. Periodo: años 2018 y 2019. Dicha información en un formato editable". **Plazo para remitir a la OIR la información en poder de la Institución es del 18 de octubre al 31 de octubre de 2019 a fin de cumplir con el plazo estipulado en la LAIP.**
- 2) Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- 3) A partir del deber de motivación genérico establecido en el artículo 65 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso a la información.

Con base a las facultades legales previamente señaladas, se hacen las siguientes consideraciones:

I. Sobre la admisibilidad de las solicitudes de acceso a la información.

El acceso a la información pública en poder de las Instituciones públicas es un derecho reconocido en el ordenamiento jurídico nacional, lo que supone el directo cumplimiento al principio de máxima publicidad reconocido en el artículo 4 LAIP por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la ley.



Acta de Entrega de Información

Sin embargo, para que los particulares accedan a tal información es preciso que su solicitud se realice en la forma establecida en el inciso segundo del artículo 66 LAIP y 54 de su Reglamento; es decir, con el cumplimiento por escrito de los siguientes requisitos: a) clara mención del nombre, apellidos y domicilio del solicitante; b) la señalización del lugar o medio para recibir notificaciones; c) La descripción clara y precisa de la información pública que se solicita; d) cualquier dato que propicie su localización con el objeto de facilitar su búsqueda; e) la mención de la modalidad en que se prefiere se otorgue el acceso a la información pública y; f) la firma autógrafa o huella digital del solicitante cuando este no sepa o no pueda firmar. Además, de la presentación del Documento Único de Identidad al que se refiere el inciso cuarto del mencionado artículo 66.

Así, la falta de alguno de esos requisitos en la solicitud tiene como consecuencia que no se configure en debida forma la pretensión de acceso a la información pública en los términos que establece la ley de la materia, lo cual no es óbice para dar trámite a la solicitud, previniendo al interesado para que subsane los elementos de forma de su requerimiento.

Con base a las disposiciones legales citadas y los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE**:

1. Con base a la solicitud de acceso a la información pública recibida por medio del correo electrónico institucional, se consideró aceptable darle ingreso ya que utiliza los formatos y medios establecidos por la Institución, contando con los datos indicados anteriormente.
2. Al respecto, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública el suscrito Oficial de Información y Respuestas requirió a la directo de Ciudad Mujer quien remitió un archivo en PDF en formato editable y que forma parte integrante de esta acta y que consta de nueve páginas y las siguientes consideraciones:
 - 2.1 **Por las características del formato de captura de información de los servicios que brinda Ciudad Mujer, en lo particular del Módulo de Atención a la Violencia de Genero, es imposible entregar el detalle tal y como es solicitada en el requerimiento, debido a que en los centros Ciudad Mujer funcionan 16 instituciones públicas, cada una de las cuales tienen su propio sistema de registro específico, para efectos de no duplicar en la contabilidad nacional.**
 - 2.2 **Que el sistema de registro de Ciudad Mujer, recoge detalladamente las atenciones (servicios) brindados pero por efectos de privacidad de la usuaria y confidencialidad en su información personal, no vincula los datos personales de las usuarias con los de las atenciones. En tal sentido contamos exclusivamente con información relativa a los servicios brindados en el módulo, desagregados por tipo de servicio e institución que lo brindó. Adjuntamos esa información para los períodos solicitados en el requerimiento, siendo este el mayor detalle y desagregación a nivel de servicios del que disponemos.**
 - 2.3 **El archivo sobre los datos requeridos es remitido en PDF editable pues la información involucra a instituciones del sector público.**



Acta de Entrega de Información

2.4 La cantidad de servicios no es equivalente a la cantidad de personas que los recibieron, debido a que una misma usuaria puede haber recibido múltiples servicios en un mismo día.

3

3. No obstante el acceso a la información pública concedido anteriormente, se le hace saber que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 104 de la **Ley de Procedimientos Administrativos (LPA)**, en caso de no estar conforme con las razones y fundamentos expuestos por el suscrito Oficial de Información y Respuestas, tal como lo exige el Art. 65 de la LAIP, o considere que la presente incurre en cualquiera de las causales anunciadas en el Art.83 de la LAIP, tiene derecho a interponer ante el Instituto de Acceso a la Información, el recurso de apelación conforme a lo establecido en el Art. 82 de la LAIP, para lo cual tiene un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de la notificación (**veinticinco de octubre al catorce de noviembre del año dos mil diecinueve**), de conformidad a lo regulado en el Art. 134 y 135 de la LPA.
4. Notifíquese al solicitante en el medio y forma por el cual indicó que se entregara la respuesta a su solicitud de acceso a la información pública.

NOMBRE*: Roberto Molina
OFICIAL DE INFORMACIÓN Y RESPUESTAS

FIRMA*: 

Información a completar por Solicitante
.....

I. DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE* VERSIÓN PÚBLICA PARA SER COLOCADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

1er. Apellido	2do. Apellido	Nombre(s)
---------------	---------------	-----------

FIRMA: REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
**Información requerida*



Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
1	ISDEMU	Atención por violencia económica: Apertura de expediente y primera atención	161	123	8	5	37	31	57	34	46	26	14	16	323	235
2	ISDEMU	Atención por violencia económica: Seguimiento psicológico subsecuente	74	35	1	3	2	0	44	22	47	19	1	1	169	80
3	ISDEMU	Atención por violencia económica: Seguimiento social subsecuente	38	31	3	0	5	4	20	4	33	8	1	0	100	47
4	ISDEMU	Atención por violencia económica: Segunda vez o más	7	7	0	0	2	0	18	2	8	8	4	0	39	17
5	ISDEMU	Atención por violencia física: Apertura de expediente y primera atención	80	51	44	27	77	39	65	52	37	36	35	42	338	247
6	ISDEMU	Atención por violencia física: Seguimiento psicológico subsecuente	46	13	40	35	48	15	38	20	90	45	37	48	299	176
7	ISDEMU	Atención por violencia física: Seguimiento social subsecuente	73	27	13	1	33	11	12	15	57	55	2	0	190	109
8	ISDEMU	Atención por violencia física: Segunda vez o más	10	6	4	0	3	0	13	10	10	9	6	3	46	28
9	ISDEMU	Atención por violencia psicológica y emocional: Apertura de expediente y primera atención	385	289	256	186	366	233	577	355	194	131	298	212	2076	1406
10	ISDEMU	Atención por violencia psicológica y emocional: Seguimiento psicológico subsecuente	215	177	490	297	259	188	1265	938	218	156	512	343	2959	2099
11	ISDEMU	Atención por violencia psicológica y emocional: Seguimiento social subsecuente	240	131	91	0	178	86	508	352	150	139	21	0	1188	708
12	ISDEMU	Atención por violencia psicológica y emocional: Segunda vez o más	25	27	5	6	12	8	101	39	42	33	24	14	209	127
13	ISDEMU	Atención por violencia patrimonial: Apertura de expediente y primera atención	102	48	8	2	16	15	38	12	21	9	2	8	187	94
14	ISDEMU	Atención por violencia patrimonial: Seguimiento psicológico subsecuente	31	10	3	0	0	10	20	2	30	28	8	9	92	59
15	ISDEMU	Atención por violencia patrimonial: Seguimiento social subsecuente	84	40	1	0	6	3	1	0	25	17	0	1	117	61
16	ISDEMU	Atención por violencia patrimonial: Segunda vez o más	19	14	1	1	1	0	3	15	8	8	2	0	34	38
17	ISDEMU	Atención por violencia sexual: Apertura de expediente y primera atención	32	31	14	6	28	52	81	67	43	32	57	59	255	247
18	ISDEMU	Atención por violencia sexual: Seguimiento psicológico subsecuente	28	17	38	12	54	38	83	84	139	115	172	126	514	392
19	ISDEMU	Atención por violencia sexual: Seguimiento social subsecuente	13	8	1	0	45	22	29	31	91	104	4	0	183	165
20	ISDEMU	Atención por violencia sexual: Segunda vez o más	4	0	1	0	1	1	6	3	5	2	3	3	20	9
21	ISDEMU	Atención por violencia feminicida: Apertura de expediente y primera atención	0	4	1	1	2	1	10	1	0	0	0	1	13	8
22	ISDEMU	Atención por violencia feminicida: Seguimiento social subsecuente	0	0	0	0	0	0	5	2	6	0	0	2	11	4
23	ISDEMU	Atención por violencia feminicida: Seguimiento psicológico subsecuente	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	3	2	4

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
24	ISDEMU	Atención por violencia feminicida: Segunda vez o más	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
25	ISDEMU	Atención por violencia simbólica: Apertura de expediente y primera atención	0	0	0	0	5	0	1	0	3	0	4	3	13	3
26	ISDEMU	Atención por violencia simbólica: Seguimiento social subsecuente	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0
27	ISDEMU	Atención por violencia simbólica: Seguimiento psicológico subsecuente	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	2	1
28	ISDEMU	Atención por violencia simbólica: Segunda vez o más	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	1	3
29	ISDEMU	Atención por violencia laboral: Apertura de expediente y primera atención	9	6	5	8	3	3	20	7	6	3	7	2	50	29
30	ISDEMU	Atención por violencia laboral: Seguimiento social subsecuente	4	2	11	16	3	0	3	12	6	4	8	2	35	36
31	ISDEMU	Atención por violencia laboral: Seguimiento psicológico subsecuente	1	0	4	0	4	3	8	24	7	7	15	5	39	39
32	ISDEMU	Atención por violencia laboral: Segunda vez o más	0	0	0	1	0	0	1	1	2	0	1	0	4	2
33	ISDEMU	Atención por violencia institucional: Apertura de expediente y primera atención	2	0	3	0	2	0	3	0	0	1	0	0	10	1
34	ISDEMU	Atención por violencia institucional: Seguimiento social subsecuente	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	4
35	ISDEMU	Atención por violencia institucional: Seguimiento psicológico subsecuente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
36	ISDEMU	Atención por violencia institucional: Segunda vez o más	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	1
37	ISDEMU	Atención por violencia comunitaria: Apertura de expediente y primera atención	5	2	0	0	0	0	2	0	1	6	0	0	8	8
38	ISDEMU	Atención por violencia comunitaria: Seguimiento social subsecuente	2	2	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	3	4
39	ISDEMU	Atención por violencia comunitaria: Seguimiento psicológico subsecuente	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	3
40	ISDEMU	Atención por violencia comunitaria: Segunda vez o más	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	0	1	1	5
41	ISDEMU	Remisión a protección en albergue	1	0	5	0	4	2	7	31	2	0	1	2	20	35
42	ISDEMU	Intervenciones en crisis	0	2	198	268	54	66	280	192	1	7	7	9	540	544
43	ISDEMU	Acompañamientos a usuarias: (A audiencias en juzgados o a acciones fuera de la sede)	4	0	6	0	5	4	10	11	5	7	6	0	36	22
44	ISDEMU	Peritajes psicológicos	5	0	0	0	0	0	27	2	41	20	4	9	77	31
45	ISDEMU	Peritajes sociales	0	0	0	0	0	0	21	0	0	3	0	0	21	3
46	ISDEMU	Usuarias en grupos de autoayuda	91	37	37	91	110	131	77	65	61	40	147	119	523	483

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
47	ISDEMU	Charlas	61	61	68	0	15	0	17	17	7	2	7	17	175	97
48	FGR	Denuncia por Lesiones (simples, graves o muy graves)	7	0	11	16	0	1	10	2	0		0	0	28	19
49	FGR	Denuncia por Privación de Libertad	0	0	4	2	0	0	0	3	0	0	0	0	4	5
50	FGR	Denuncia por Amenazas (simples o agravadas)	3	0	20	25	0	0	12	0	0	0	0	2	35	27
51	FGR	Denuncia por Violación	1	1	9	3	0	1	5	4	0	0	0	0	15	9
52	FGR	Denuncia por Violación en Menor o Incapaz	26	6	10	8	0	2	15	3	0	0	0	1	51	20
53	FGR	Denuncia por Otras Agresiones Sexuales	0	0	1	3	0	0	2	3	0	0	0	0	3	6
54	FGR	Denuncia por Agresión Sexual en Menor e Incapaz	2	1	5	6	0	2	0	1	0	0	0	0	7	10
55	FGR	Denuncia por Estupro	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	3	3
56	FGR	Denuncia por Acoso Sexual	1	1	1	8	0	1	7	4	0	0	0	0	9	14
57	FGR	Denuncia por Corrupción de Menores e Incapaces	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
58	FGR	Denuncia por Utilización de Personas Menores de 18 años e Incapaces en Pornografía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	FGR	Denuncia por delito de Violencia Intrafamiliar	6	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	7	1
60	FGR	Denuncia por Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
61	FGR	Denuncia por Discriminación Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
62	FGR	Denuncia por Femicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
63	FGR	Denuncia por Obstaculización al Acceso a la Justicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
64	FGR	Denuncia por Suicidio Femenino por Inducción o Ayuda	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
65	FGR	Denuncia por Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos por medios Informáticos o Electrónicos	0	0	2	1	0	0	2	0	0	0	0	0	4	1
66	FGR	Denuncia por Difusión Ilegal de Información	1	1	2	5	0	0	0	1	0	0	0	0	3	7
67	FGR	Denuncia por Difusión de Pornografía	5	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	7	2
68	FGR	Denuncia por Sustracción Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
69	FGR	Denuncia por Sustracción de las utilidades de las actividades económicas familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
70	FGR	Denuncia por Expresiones de violencia contra las mujeres	6	0	12	8	0	0	6	0	0	0	0	0	24	8
71	FGR	Denuncia por Trata de Personas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
72	FGR	Diligencias de investigación	0	9	0	0	0	12	0	1	0	0	0	2	0	24
73	FGR	Asesoría y orientación jurídica	144	70	355	242	0	33	58	3	0	0	0	6	557	354
74	FGR	Charlas	41	14	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	41	15
75	PGR	Reconocimiento forzoso de paternidad	94	69	96	65	90	51	85	133	33	14	30	12	428	344
76	PGR	Reconocimiento voluntario de paternidad	45	27	26	11	74	55	72	33	10	6	11	7	238	139
77	PGR	Reconocimiento de hijo no nacido y del fallecido	6	0	5	0	30	3	0	1	1	1	0	0	42	5
78	PGR	Proceso de declaración de paternidad post mortem(Cuando el padre o la madre es quien ya falleció)	4	4	6	5	4	0	3	0	2	0	2	0	21	9
79	PGR	Opinión del procurador para expedir pasaporte	22	9	6	9	21	12	15	24	5	6	5	5	74	65
80	PGR	Opinión del procurador para salida país	16	17	8	9	25	15	18	18	13	14	9	3	89	76
81	PGR	Opinión del procurador para asentamiento tardío	6	5	43	38	29	27	16	3	10	8	34	15	138	96
82	PGR	Trámites de cuota alimenticia para la mujer embarazada	18	16	22	21	12	13	28	24	7	1	12	4	99	79
83	PGR	Divorcios	313	229	296	236	296	219	224	160	109	86	90	80	1328	1010
84	PGR	Atención por violencia económica	6	2	0	0	1	3	5	3	1	1	0	0	13	9
85	PGR	Representación judicial por violencia económica	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1
86	PGR	Atención por violencia física	0	0	0	0	0	0	1	5	4	0	1	0	6	5
87	PGR	Representación judicial por violencia física	0	0	0	0	1	0	0	7	0	4	5	6	6	17
88	PGR	Atención por violencia psicológica y emocional	0	0	1	1	0	1	11	19	32	18	5	7	49	46
89	PGR	Representación judicial por violencia psicológica y emocional	1	0	0	0	2	6	0	6	6	3	4	6	13	21
90	PGR	Atención por violencia patrimonial	0	0	0	0	1	0	2	1	3	1	13	9	19	11
91	PGR	Representación judicial por violencia patrimonial	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	2	7	4	12
92	PGR	Atención por violencia sexual	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	1

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
93	PGR	Representación judicial por violencia sexual	0	0	0	0	0	2	0	0	0		0	0	0	2
94	PGR	Atención por violencia feminicida	0	4	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6
95	PGR	Representación judicial por violencia feminicida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
96	PGR	Atención por violencia simbólica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97	PGR	Representación judicial por violencia simbólica	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	2	3
98	PGR	Demandas por violencia intrafamiliar	127	141	96	82	54	52	95	59	14	0	2	11	388	345
99	PGR	Solicitud de medidas de protección a juzgados	0	0	0	0	0	0	12	3	4	3	0	0	16	6
100	PGR	Subsidiarios nacimiento/defunción/matrimonio	123	83	207	128	125	97	122	98	70	68	82	42	729	516
101	PGR	Diligencias de aceptación de herencia	112	77	87	71	102	61	46	42	29	22	39	17	415	290
102	PGR	Autorización notarial para expedición de pasaporte	3	0	0	2	12	6	4	0	3	3	0	1	22	12
103	PGR	Autorización notarial para salida del país	0	0	1	6	31	9	14	7	1	1	3	4	50	27
104	PGR	Diligencias notariales por adecuación de nombre	12	9	2	3	49	31	11	5	11	5	9	9	94	62
105	PGR	Juicio de identidad	11	5	10	13	8	15	10	6	18	8	3	3	60	50
106	PGR	Cancelación de hipoteca	6	0	4	0	12	25	2	1	1	3	0	0	25	29
107	PGR	Otorgamiento de escrituras por donación	13	5	1	0	47	24	3	0	2	0	13	2	79	31
108	PGR	Cesión de derecho hereditario	5	0	1	3	10	6	1	1	1	5	0	0	18	15
109	PGR	Desmembraciones simples	10	8	0	1	6	7	1	1	17	24	0	0	34	41
110	PGR	Certificación/auténtica de documentos	5	1	7	3	27	23	26	28	34	9	121	139	220	203
111	PGR	Escritura de unión de personas	0	0	0	0	7	1	0	1	0	0	0	3	7	5
112	PGR	Otorgamiento de poder	3	0	2	3	12	14	4	1	0	1	0	5	21	24
113	PGR	Declaración jurada	21	5	234	233	184	144	29	29	8	10	13	13	489	434
114	PGR	Asesorías legales	212	204	1301	1108	1949	1443	1072	785	639	276	368	382	5541	4198
115	PGR	Gestión administrativa (Referir a otra institución que no está en CM)	48	85	70	73	56	38	884	697	832	454	378	249	2268	1596

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
116	PGR	Apertura de mediación	0	1	169	141	2	7	12	19	14	2	9	7	206	177
117	PGR	Audiencia de mediación realizada	0	0	5	9	0	6	5	8	12	4	4	3	26	30
118	PGR	Trámite de cuota alimenticia	584	480	711	556	601	404	431	346	396	264	256	176	2979	2226
119	PGR	Charlas	26	16	5	0	4	1	2	0	0	1	1	0	38	18
120	IML	Reconocimiento de genitales	7	3	36	25	20	17	33	19	24	5	51	52	171	121
121	IML	Reconocimiento en sangre	8	1	1	0	35	23	22	9	30	8	43	42	139	83
122	IML	Reconocimiento de sanidad	1	0	0	2	2	1	2	1	0	1	3	2	8	7
123	IML	Reconocimiento de edad media	0	0	2	0	0	0	11	10	1	3	24	19	38	32
124	IML	Gestión para peritaje psicológico y social	35	9	0	0	10	8	1	1	0		37	1	83	19
125	IML	Charlas	0	0	4	0	6	1	46	21	0		0	0	56	22
126	PNC	Recepción de denuncias por violencia económica contra la mujer	6	5	3	1	0	0	4	1	0	0	0	0	13	7
127	PNC	Recepción de denuncias por violencia física contra la mujer	40	25	22	18	0	0	48	23	0	0	3	1	113	67
128	PNC	Recepción de denuncias por violencia psicológica y emocional contra la mujer	178	124	189	103	0	0	186	130	0	0	12	9	565	366
129	PNC	Recepción de denuncias por violencia patrimonial contra la mujer	14	7	0	3	0	6	4	4	0	0	0	0	18	20
130	PNC	Recepción de denuncias por violencia sexual contra la mujer	13	3	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	17	4
131	PNC	Recepción de denuncias por violencia feminicida contra la mujer	0	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2
132	PNC	Recepción de denuncias por violencia simbólica contra la mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
133	PNC	Denuncia por Lesiones (simples, graves o muy graves)	3	3	6	1	0	0	5	2	1	0	13	9	28	15
134	PNC	Denuncia por Privación de Libertad	0	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	2	2	5
135	PNC	Denuncia por Amenazas (simples o agravadas)	5	3	3	5	4	1	1	4	0	1	26	28	39	42
136	PNC	Denuncia por Violación	4	4	2	0	1	0	1	0	3	0	9	5	20	9
137	PNC	Denuncia por Violación en Menor o Incapaz	3	2	2	0	6	3	0	2	0	1	13	6	24	14
138	PNC	Denuncia por Otras Agresiones Sexuales	2	1	1	0	0	2	0	0	1	1	3	2	7	6

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
139	PNC	Denuncia por Agresión Sexual en Menor e Incapaz	3	4	0	1	4	3	1	0	1	0	12	9	21	17
140	PNC	Denuncia por Estupro	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	2	5
141	PNC	Denuncia por Acoso Sexual	2	5	0	0	4	1	3	1	0	0	3	4	12	11
142	PNC	Denuncia por Corrupción de Menores e Incapaces	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
143	PNC	Denuncia por Utilización de Personas Menores de 18 años e Incapaces en Pornografía	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1
144	PNC	Denuncia por delito de Violencia Intrafamiliar	27	42	3	0	211	65	0	0	2	2	142	140	385	249
145	PNC	Denuncia por Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
146	PNC	Denuncia por Discriminación Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
147	PNC	Denuncia por Femicidio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
148	PNC	Denuncia por Obstaculización al Acceso a la Justicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
149	PNC	Denuncia por Suicidio Femenida por Inducción o Ayuda	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
150	PNC	Denuncia por Inducción, Promoción y Favorecimiento de Actos Sexuales o Eróticos por medios Informáticos o Electrónicos	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	5	1	5	3
151	PNC	Denuncia por Difusión Ilegal de Información	1	3	1	1	1	0	2	0	0	0	5	5	10	9
152	PNC	Denuncia por Difusión de Pornografía	0	0	0	0	1	0	0	0	3	1	2	0	6	1
153	PNC	Denuncia por Sustracción Patrimonial	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0
154	PNC	Denuncia por Sustracción de las utilidades de las actividades económicas familiares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
155	PNC	Denuncia por Expresiones de violencia contra las mujeres	10	10	3	0	3	0	0	0	1	0	23	15	40	25
156	PNC	Denuncia por Trata de Personas	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	3	0
157	PNC	Recepción de denuncias por Lesiones	0	1	0	0	0	1	3	4	8	5	22	24	33	35
158	PNC	Recepción de denuncias por amenazas	14	7	1	4	0	0	0	5	8	3	47	31	70	50
159	PNC	Recepción de denuncias por Violación	0	0	1	0	4	2	3	0	2	2	5	1	15	5
160	PNC	Recepción de denuncias por Violación en menor o Incapaz	0	1	0	0	0	3	4	0	6	1	6	4	16	9
161	PNC	Recepción de denuncias por Agresión Sexual en Menor e Incapaz	0	1	0	0	2	3	3	0	1	0	2	3	8	7

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
162	PNC	Recepción de denuncias por Otras Agresiones Sexuales	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	3	2
163	PNC	Recepción de denuncias por Estupro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1
164	PNC	Recepción de denuncias por Acoso Sexual	0	1	0	0	2	0	0	0	1	2	2	1	5	4
165	PNC	Recepción de denuncias por Robo/Hurto	2	1	0	0	1	0	0	0	0	1	4	3	7	5
166	PNC	Recepción de denuncias por Difusión Ilegal de Información	0	0	1	0	0	2	1	0	0	0	3	0	5	2
167	PNC	Recepción de denuncias por Sustracción Patrimonial	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	9	0
168	PNC	Recepción de denuncias por Privación de Libertad	1	0	0	1	1	0	3	0	0	0	0	2	5	3
169	PNC	Recepción de denuncias por Expresiones de violencia contra la Mujer	1	4	0	1	0	0	0	0	1	0	8	3	10	8
170	PNC	Recepción de denuncias por Obstaculización al acceso de la Justicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
171	PNC	Servicios policiales por Avisos (verificaciones de información y otros)	18	19	5	17	5	4	4	0	3	0	29	15	64	55
172	PNC	Asesoría	262	177	464	407	737	436	112	59	209	150	570	477	2354	1706
173	PNC	Acompañamiento a víctimas que enfrentan violencia de género (#víctimas acomp)	199	158	368	191	236	111	252	174	4	4	197	148	1256	786
174	PNC	Solicitud de medidas judiciales de protección	232	187	4	18	201	95	209	147	83	66	180	154	909	667
175	PNC	Verificación y seguimiento de medidas judiciales de protección	197	149	298	118	1	0	30	29	181	119	231	94	938	509
176	PNC	Ubicación de NNA por probable vulneración a sus derechos	2	9	2	0	5	1	1	1	1	0	11	4	22	15
177	PNC	Localización de NNA por probable vulneración a sus derechos	7	12	10	6	4	1	2	2	0	2	40	15	63	38
178	PNC	Diligencias de investigación	48	24	19	2	0	1	19	1	0	0	311	275	397	303
179	PNC	Charlas	25	31	24	1	1	0	0	0	3	0	44	75	97	107
180	PNC	Emisión de solvencias	4475	6967	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4475	6967
181	RNPN	Certificaciones de DUI	143	144	357	319	289	640	527	549	148	135	73	135	1537	1922
182	RNPN	Búsqueda de partidas de nacimiento, defunción y matrimonio	180	114	464	355	400	578	1636	1565	210	280	1125	930	4015	3822
183	RNPN	Asesorías por omisión al art. 15 de la Ley del Nombre	6	5	0	99	349	181	55	68	0	0	0	0	410	353
184	RNPN	Asesoría y orientación para trámite de DUI	59	13	716	526	41	16	17	22	3	0	0	0	836	577

Programa Ciudad Mujer

Módulo de Atención a la Violencia de Género

No.	Institución	Atención en el Módulo	Colón		Santa Ana		San Martín		San Miguel		Morazán		Usulután		TOTALES	
			2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*	2018	2019*
185	RNPN	Charlas	17	12	7	1	0	0	0	0	3	0	0	0	27	13
186	RNPN	Gestiones para inscripciones tardías de NN menores de 7 años	16	18	4	0	7	2	0	0	1	0	0	0	28	20

Nota: Para el año 2019, los datos presentados corresponden al plazo comprendido entre el 03 enero al 30 de septiembre de 2019; a excepción del Centro Ciudad Mujer San Martín, que presentó los datos al 18 de octubre de los corrientes.

Total por año 47475 39692